SE INFORMA
ARCHIVO

SR. JUEZ FEDERAL:

RODOLFO HORACIO CAVIASSO, Abogado, Representante del Fisco de la **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP),** compareciendo en estos autos **FMZ 2008/2020**, caratulados: **"FISCO NACIONAL C/ PETROLERA ALVEAR S.R.L. P/ EJECUCIÓN FISCAL"**, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Vengo por la presente a manifestar, que el mandamiento retirado en fecha 10/03/2020 no ha sido diligenciado por el oficial de Justicia por cuestiones de salubridad pública vinculadas al COVID-19, lo que solicito se tenga presente.

II.- Atento al estado de la causa, solicito se proceda al archivo de las presentes actuaciones.-

PROVEER DE CONFORMIDAD.

SERÁ JUSTICIA.-

DR. RODOLFO CAVIASSO
A B O G A D O
MAT. FED. T°78 F°979

Signature Not Verified
Digitally signed by RODOLFO HORACIO CAVIASSO
Date: 2020.08.11 10:41:36 ART